EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 8 de Enero de 1886

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 844.

FONDA DEL COMERCIO.

En este establecimiento se siguen sirviendo, como siempre, toda clase de comidas de encargo y dispensando á sus numerosos parroquianos la esmerada asistencia que tiene acreditada. Nada de anuncios pomposos; los resultados en la practica.

Cestilla, 1 y 3, Palencia.

Seccion editorial.

LA CARRERA DE CONTABILIDAD.

Gracias á las gestiones y activa propaganda del Colegio Nacional de Tenedores de Libros, ya nadie ignora la importancia que reviste para nuestro pais la creacion oficial de la «Carrera de Contabilidad.»

Pero conviene aclarar algunos conceptos erróneos que respecto á ella se tienen.

Hay quien cree de buena fé que para ser «Contable» basta y sobra conocer la aritmética tal y como se aprende en las escuelas de primera enseñanza.

La Contabilidad tiene sus manifestaciones propias y exclusivas, asi que ninguna otra ciencia le auxilia en ellas.

Además para ser buen contable se requiere por lo menos el conocimiento de las siguientes asignaturas.

Caligrafía y elementos de dibujo lineal.

Gramática española en toda su extension.

Cálculos financieros en id.

Historia de la Contabilidad.

Legislacion de contabilidad.

Organizaciones administrativas.

Contabilidad general.

Contabilidad aplicada á cada ramo.

Derecho Comun-Mercantil y Administrativo, cuando menos elementos.

Con las asignaturas expuestas basta para comprender la importancia de la carrera.

Ahora vamos á indicar someramente algunos de sus positivos resultados y son

Conocimiento perfecto de la riqueza de un Estado, un Pueblo, una Provincia, una Zona, una Dependencia, una casa de comercio, un particular.

Unificacion de los impuestos convirtiéndolos en uno personal y directo, para lo cual hay que crear el «Registro de la Riqueza pública» en el que se inscriban anualmente los inventarios de todos los que posean bienes de fortuna, cualesquiera que sea la forma en que los disfrutan.

Desaparicion de la actual y odiosa fiscalizacion de la administracion pública.

Aumento de ingresos en el presupuesto del Estado y disminucion de gastos.

Mejora de los servicios públicos y Descentralizacion administrativa

Creemos haber indicado ya bastante para dar á conocer los servicios que viene á prestar el «Colegio Nacional de Tenedores de Libros y suspendemos estas líneas para no molestar mas á nuestros lectores.

Luis A. de Neyra.

Madrid Diciembre 1885.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Enero de 1886.

Sr. Director:

Ya era tiempo que cesara la niebla enfermiza que nos envolvia prodigando los dolores reumáticos: desde esta madrugada cambió el tiempo y no ha cesado de llover en todo el día, haciendo el fango que llena las calles penosa y triste la tarea de recorrer centros y círculos en busca de noticias que comunicar á los lectores.

La primera diligencia fué ir á Palacio: en la familia real no hay novedad y es inexacto que el Rey, D. Francisco piense venir por ahora á Madrid. La infanta Eulalia continua recibiendo buenos regalos de boda. Aun no hay nombramientos definitivos de médicos de Cámara. Aun hablaba de estas noticias con un palaciego, cuando terminó el Consejo con la Reina y les ministros se dirijieron al despacho del Sr. Moret, una de cuyas hijas se ha casado esta mañana. Qué ocurrió en este consejo? Sagasta hizo el discurso resúmen de rúbrica, deteniéndose en exponer la situacion del pais, las contingencias de lucha electoral, actitud de los partidos y luego una ojeada por Europa.

Las noticias del gobierno son que lucharán todas las fracciones, incluso los carlistas y que los mas de los jefes aspiran á puesto por acumulacion, sabiéndose ya de Zorrilla, Salmeron, Romero Robledo, Cánovas, Pí y Margall, y Castelar. Los republicanos de todos los matices batallarán en crecido número porque no solo se presentarán los casi-jefes como Pedregal, Carvajal, Figuerola, Labra y Muro sino otros muchísimos individuos afiliados á estas agrupaciones. Los conservadores de ambos grupos acuden á las urnas casi en masa, pero el gobierno confía en sacar mayoría en la contienda, mayoría suficiente para gobernar con holgura.

Despues que Sagasta hubo hecho lijera reseña de la política exterior, D. Venancio habló de la cuestion sanitaria que es para preocupar y de medidas adoptadas con el fin de prevenir el mal que amenaza, Tambien añadió este ministro una breve exposicion de lo referente á órden público, que actualmente es bueno, no pensando ahora hasta los revolucionarios impenitentes en otra cosa que en distritos y elecciones. —Luego Camacho asistió ideas generales acerca del uso que hace de las autorizaciones, recaudacion, y expedientes. Guerra, Marina y Ultramar han hablado de negocios de sus respectivos departamentos y por fin la Reina firmó diversos decretos de diversa índole.

Inmediatamente despues los ministros celebraron consejo en el despacho del de Estado planteando la espinosa cuestion de personal que anoche parecia en la Presidencia. Los pretendientes forman infinito núme-

mi fortuna y casa toda.
son de Juan.

Elena. ¿Qué es lo que oigo?
¡San Pascasio me socorra!
¡Miserables!

Juan. Elenita;
¿que la estraña á usted, señora?

Elena ¡Ay! ¡á mi me vá á dar algo!

Ant, No te sulfures, paloma....
son pobres gentes.

Blas. ¡Demonio!
¡A que le quito la trompa
de un mogicon!

Rosa. No, papá;
déjales que con sus locas
ilusiones, disminuyan
la rabia que les sofoca,

Elena ¡Ranciotes, gentes del campo,
pardillos! ¡Abur! *(Se van.)*

Blas. Señora;
en llegando escriba usted
como la vá.

Juan. Pues la broma,
fué cabal.

Blas. ¡Qué pobre!

Elena Este señor, su congoja
en muy elocuentes frases
me contó; mi alma que toma
los dolores de las otras,
cual si fueran de ella propia,
comprendió el inmenso piélago
de amarguras que le agobian.

Juan. (La pescó.)

Blas. (Cayó en el lazo)

Rosa. (La sorbió el seso)

Elena Y ahora,
ya que unos bajan y bajan
los quilates de su honra.
yo la subo, subo, subo,
y en breve he de ser su esposa.

(Don Blas se rie desaforadamente.)

Ant. Rosita, ya lo vé usted.

Elena Ya lo está usted viendo, Rosa

Blas. Pues bien; allá vá la mia.
nueva, grave cierta y gorda;,
mi hija, mi cariño todo,

Juan. Usted la dicha nos dá;
muy felices somos ya
los dos; ¿no es cierto?

Rosa. Los dos.
Gracias, papá; la esperanza
con sus brillantes colores
me indica....

Juan. Un nido de amores
que se vé allá en lontananza.
Sin amor de otros extraños,
por nosotros cuidadito,
llegará este viejecito....

Blas. ¡A cumplír seiscientos años!
Bueno, bueno; en el Congreso.

Juan. Sus nietos perorarán

Blas. Hombre, tienes razon, Juan;
¡Pues tendría que ver eso!

Rosa. De su abuelo han de decir
que fué un señorón de pró.

M.C.D.2022

ro y los puestos no pasan de unos pocas decenas; de suerte que el conflicto es mayúsculo dada la importancia de las influencias que se cruzan, De los cuatro toisones vacantes se han dado ya dos, uno al infante D. Augusto de Portugal y otro al marqués de la Habana. De los cargos diplomáticos sé que se afirma que Lopez Dominguez está resuelto á ir á Paris de embajador, aunque algun amigo lo niega. De consejerias de Estado, Tribunal de cuentas y plenipotencias, se habla y no se acaba. Los ministros están con las manos en la cabeza.—Tambien se cree que el general Salamanca vaya á Cuba y que Martos ocupe la presidencia de las Córtes, Las 16 senadurias vitalicias se ven disputadas por 72 aspirantes!

Entre conservadores es grandisimo el movimiento. Cánovas despliega toda su energia para que el partido aparezca con la misma fuerza y pujanza que antes de separarse Romero. En la presidencia del Congreso permanece casi todo el dia recibiendo diputados, enterándose del Estado de las provincias y aconsejando conducta. Toreno tiene ya en su poder mas de 400 adhesiones para formar el nuevo Círculo que en breve quedará constituido. La recepcion de anoche en casa del jefe estuvo sumamente concurrida.—Por su parte los húsares no se duermen: en el antiguo Circulo, que ahora han bautizado los zumbones con el nombre del Salon-Romero, organizan los trabajos de propaganda y de reorganizacion con gran entusiasmo.

Se desmiente con verdaderos informes que Zorrilla haya aceptado el concurso de Paul y Angulo.—Tampoco se cree en cuanto algunos han propalado sobre crísis ministerial: el gabinete continuará tal y como se halla constituido cuando menos hasta despues de las elecciones que no serán antes de Marzo. —No es verdad que D. Francisco Silvela piensa en viages de propaganda por ahora.—El cólera se propaga á algunos pueblos hasta ahora no invadidos, pero en ninguno hace estragos. D. Carlos ha comprado un yat para visitar en él varios puertos del Mediterráneo.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés.—El duque de Abrantes se halla en la agonia.—No se confirma que zorrillistas y salmeronistas se separen fundando estos un nuevo Círculo político.—Se trata de edificacion de cárceles en Madrid y el Ayuntamiento es censurado por no llevar á cabo las plantaciones de arboles acordadas, destinando á otras atenciones las sumas consignadas con aquel objeto.—Bastante movimiento en los Centros científicos y literarios.

Del extranjero que ya puede darse por formado el ministerio Freycinet de conciliacion, que ya no lo ha sido por no haberse decidido que carteras tomaban los oportunistas y cuales los rádicales que entran en la situacion. Un decreto imperial impone cinco dias de cuarentena á las procedencias de España en Constantinopla.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Granadas para extinguir incendios.—Se han verificado en Madrid en el embarcadero del estanque grande del Retiro las pruebas de las granadas de la casa *The Harden Star Co,* de Londres, con asistencia de numerosos invitados.

La granada consiste en una botella de cristal, herméticamente cerrada, conteniendo un fluido químico que no sufre detrimento con el tiempo ni por causa del clima, y es enteramente inofensivo.

Cuando se arroja al fuego el contenido de la granada, se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas para extinguir el voraz elemento, y se hace imposible la combustion.

Las pruebas se han hecho colocando en el embarcadero del estanque un gran cajon lleno de combustibles; por tres veces ha sido extinguido el fuego con rapidez sorprendente, con solo arrojar en el momento de ser más viva la combustion, una de las botellas ó granadas.

Los invitados han sido galantemente obsequiados por el Sr. Borrel, á quien se han dado muchos plácemes, pronunciándose tambien algunos brindis por la prosperidad de la empresa.

El vecindario de Valladolid está preocupado por los hechos siguientes ocurridos en aquella capital y que tomamos de un periódico local:

«Al pasar anteayer mañana por la calle de las Huelgas, vimos á la puerta de una casa infinidad de personas, y al aproximarnos á saber lo que ocurria, nos manifestaron que hace tres semanas falleció una mujer y que todas las noches se presenta á un vecino de la citada calle, dándole arañazos y despojándole de la ropa de la cama.

A la una de la madrugada del domingo, el sereno Cirilo Quintero observó que en una casa de la calle de Cabañuelas, se estaba produciendo un ruido infernal, martillando y rompiendo cristales, avisado el dueño de la citada casa se procedió á un minucioso reconocimiento. no encontrando persona alguna sino únicamente la destruccion de todos los cristales. ¿Si habrá duendes?»

Es probable alcancen éxito las gestiones que se practican para que sean condenadas las multas impuestas por demora en el pago de trasmision de bienes y derechos en las provincias azotadas por el cólera.

Que la fortuna en la lotería no siempre es completa, lo prueba en estos momentos lo que ocurre en Gijon, con quien la suerte no ha podido ser más espléndida en Navidad.

Allí, segun dice una carta, hay persona que repartiendo á troche y moche participaciones en el billete agraciado con el premio grande, llegó á firmar papeletas por cantidad mayor que la que él jugaba, encontrándose ahora con que no solo no percibe un real de la lotería, sino que tendrá que abonar muy cerca de 5.000 duros.

Bajo otro aspecto, otro mal. La aficion al juego (entiéndase al oficial), se ha despertado en Gijon de tal manera, que hay que solicitar con increible instancia un décimo de la loteria, y á este paso, pronto habrán soltado Gijon y los pueblos comarcanos el dinero del premio que obtuvieron.

El primer obsequio que en Murcia ha recibido el insigne poeta Zorrilla fué el de una montera que en broma habia pedido, y cuyo deseo satisfizo el Sr. Martinez Tornel, comprándole la mejor que encontró.

El sábado por la noche se le dió una serenata por la banda de la Misericordia y fué iniciativa de la sociedad Belluga.

En el teatro Romea se dará una funcion dramática en honor del ilustre vate, con cuya ocasion la sociedad nombrada le rendirá un tributo de respeto.

En el Casino se prepara una brillante velada, en que tocárán el piano y cantarán varias señoritas y leerán poesias.

El 21 de Febrero próximo Zorrilla cumplirá 69 años, pues nació en Valladolid en igual dia de 1817.

Muchos españoles residentes desde hace larga fecha en Marruecos escriben diciendo que se nota nuevamente en las kábilas fronterizas un marcado espíritu de benevolencia hacia España, en términos de

---

ESCENA XIII

DICHOS.—ELENA Y ANTONIO,

Elena sale muy ufana de su habitacion; detrás aparece Antonio; ambos con aire triunfal.

Elena ¡Blas, Rosita, señor Juan!
Una nueva grave y gorda,
tengo que daros.
Blas. ¡Caramba!
Pues yo te voy á dar otra
mas nueva.
Elena. ¡No puede ser!
Blas. ¡Y mas atroz!
Elena. No; no es broma;
¡Esta no la sabe nadie!
Blas. Ninguno sabe la otra;
¡ni nosotros mismos, casi!
Elena Oyela. Blas.
Blas. Usted oiga,
hermanita.

Elena ¡Oh imposible!
reviento antes de congoja.
Ju. y Ros. ¡Que la cuente! ¡qe la cuente!
Elena ¡Pues si! mejor que una bomba
vá á caer entre estos cándidos.
mi resolucion famosa,..

(*Todos menos Antonio.*)

¡Venga, venga!

(*Cogiendo de la mano á Antonio.*)

Elena Este señor,
á quien hace un cuarto de hora
sin miramiento atacaron
de una manera espantosa,
(*A Ros*) Usted con sus orgullitos;
(*A Bl.*) Usted con su calma sosa;
(*A Ju.*) Usted con sus intriguillas
y todos con palabrotas.
este jóven arrogante,
tierno, ilustrado de sobra,
y desgraciado...

Rosa. ¡Incomparable!
¡Divína! ¡É irán ahora
á arreglar los documentos!
Blas. ¡Pues es claro! ¡Toma toma!
Dios nos ayuda sin tregua
en todo, ya que esa boda
de aqui los aleja, y luego,
sin ellos como en la gloria.
Juan. Es verdad; el desenlace
resultó á pedir de boca.

M.C.D.2022

que no seria difícil obtener positivos resultados para ios planes de colonizacion.

De *El Fomento* de Salamanca:

«Los soldados portugueses que fórman el cordón sanitario en la frontera, penetraron el otro día en el territorio español, y habiendo sido reprendidos por una pobre mujer, en vista de los excesos que empezaban a cometer, hicieron fuego sobre ella dejándola gravemente herida

Y con este son ya infinitos los hechos bandálicos perpetrados por los soldados portugueses en nuestro territorio.

Fuerza es que el gobierno español haga ver al de Portugal, que si bien estamos dispuestos los españoles á tratar como hermanos á los portugueses, no lo estamos, bajo ningún concepto, á sufrir por más tiempo las tropelías de su estúpida soldadesca.

Si no se hace así, no pasarán muchos meses sin que algunos de nuestros compatriotas tengan que deplorar las consecuencias de la debilidad del Gobierno español.

No nos falta mas sino que nos dejemos fusilar por los soldados portugueses, despues de habernos apaleado la tribu de Beniburriaga.

Dice un periódico madrileño:

«Los diputados castellanos se avistaron ayer con los ministros de Estado y Ultramar en solicitud de que sean rebajadas las tarifas de introducion de harinas en Cuba.

Los diputados salieron muy satisfechos de las entrevistas.»

De hoy á mañana quedarán en poder del señor ministro de la Gobernacion los acuerdos del Consejo de sanidad sobre las medidas sanitarias que para prevenir el desarrollo del cólera deberán ser ejecutadas.

La comisión redactora de dichas medidas es opuesta á los cordones sanitarios, pero opina que el gobierno puede tomar las disposiciones coercitivas que estime oportunas contra las procedencias de puntos epidemiados.

Hace tiempo que la prensa viene quejándose de los continuos robos que se verifican en Ponferrada (Leon) y de la intranquilidad que, por consecuencia de los mismos reina en el vecindario del indicado punto donde hay juzgado, Audiencia y Guardia civil al mando de un teniente, sin haber logrado que las autoridades presten atencion á tan justas quejas.

En tanto los robos siguen y la alarma crece. Anoche mismo se recibieron noticias que así lo anuncian, y añaden haber sido fracturadas las puertas y robada la casa del diputado á Córtes Sr. Valdés, dándose en este caso, como en todos los anteriores, la triste fatalidad de que no hayan sido habidos los autores del robo, ni se abrigue la esperanza de que puedan serlo; y este caso último es tanto más notable cuanto que, segun nos dicen, la casa del Sr. Valdés se halla en el sitio más céntrico de la poblacion y enlazada con la de la Administracion. Depositaria de Hacienda pública, que los serenos y municipales tienen especial órden de vigilar.

Local y Provincial

Muy bien nos parece que, para emplear algunos obreros, el señor Alcalde haya dispuesto el picado, volteo y renovacion de losas en las aceras de la calle de don Sancho; pero esto no es óbice para que una vez mas insistamos en poner de manifiesto la necesidad de que la acera impar de la calle de Berruguete sea dotada de losas para facilitar á los habitantes de aquellas casas el tránsito á ellas, pues la arcilla que hoy constituye el piso, se reblandece apenas caen cuatro gotas, y hace imposible poner el pié sin exposicion á sufrir una caida, mucho mas si hiela, por lo resbaladizo del centro y las maestras.

Si no se puede enlosar, póngase al menos empedrado, pero de ningun modo creemos deba continuar como hace tanto tiempo se halla.

Por el negociado correspondiente del gobierno civil, se ha comunicado á la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad que los sentenciados Gerardo Ramos, Anselmo Gonzalez, Damian, Felipe y Maximino Valdeolmillos, Miguel Ojinaga, Tomás Inclán, Tirso Martinez, Francisco Valcarcel y Tomasa Crespo, se encuentran aun en la carcel de este partido, por no haberse recibido todavia la designacion del punto á que han de ser conducidos para cumplir sus respectivas condenas.

Hemos recibido la visita de nuestro colega *El Eco de Jerez* y la del nuevo tri-semanal leonés *La Estafeta del Noroeste* que ha venido á sustituir á *La Crónica de Leon*.

Sean bien venidos.

Al señor Alcalde de Villalumbroso le ha sido reiterada la multa gubarnativa que se le comunicó en 30 del pasado Diciembre, concediéndole el término de tres dias para hacerla efectiva en el papel correspondiente.

Se ha concedido autorizacion al Alcalde de Villalaco para que por la via de apremio exija á los concejales que acordaron distinta inversion de la correspondiente á los fondos retirados del capital de propios, importante 3560 pesetas 14 céntimos.

El *Boletin oficial* de hoy ha comenzado á publicar el Reglamento para la ejecucion del Real Decreto de 21 de Agosto de 1885 organizando el cuerpo de Inspectores del ramo de primera enseñanza.

El dia 31 del corriente á las once de su mañana, se subastarán en la alcaldía de Husillos, por segunda vez, 118 álamos del monte Arboledilla, tasados en la cantidad de 2033 pesetas 90 céntimos.

Conforme á lo que dispone la actual ley de reemplazos, los ayuntamientos deberán comenzar la formacion y rectificacion del alistamiento en el mes actual, y el dia anterior al segundo domingo de Febrero verificar la lectura y cierre definitivo de las listas de los mozos que tengan la edad reglamentaria.

Por el señor Inspector de órden público y agentes á sus órdenes, han sido detenidos tres sugetos por sospechosos é indocumentados, poniéndolos á disposicion del señor Gobernador civil de la provincia.

Al alcalde de Poblacion de Cerrato se le ha impuesto la multa de 17 pesetas 50 céntimos, conminandole con la de 25 y suspension del cargo, si para el 15 del corriente no ha devuelto las 8069 pesetas 40 céntimos que retiradas del capital de propios se hallan extraviadas.

Ha sido concedido á Hilario Durante Gomez, soldado del cupo de Villarrabé, el año 1884, la devolucion de 1000 pesetas de las 1500 con que redimio su suerte del servicio militar, y á Julio de Campo Portas, del cupo de esta capital en 1883, 500 de las 1500.

A las tres de esta tarde ha fallecido el digno párroco de Santa Marina de esta ciudad, D. Manuel Torío.

Acompañamos á su señor hermano y demás parientes en su natural sentimiento.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 7.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron á 40 reales fanega.

En el Canal no se ha efectuado entrada alguna.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 7.—Puede decirse que hoy no ha habido mercado porque se ha visto muy poco concurrido, efecto de hallarse nevando toda la mañana, sin embargo daré á V. nota de cómo se ha vendido lo poco presentado.

Trigo á 36 reales fanega; centeno 28; cebada 25; avena 14; garbanzos 108; yeros 30; patatas 2 arroba: lanas 50 íd. y vinos á 15 cántara.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 6.-Los campos en general muy buenos y el mercado de hoy poco concurrido, siendo los precios á que se ha vendido lo presentado los que siguen:

Trigo á 39 reales fanega de 92 libras; cebada 26 y yeros de 30 á 31.

El Corresponsal.

ASTORGA (Leon), 5.—El tiempo frio y de nieblas y los campos presentando un aspecto muy satisfactorio.

El mercado concurrido vendiéndose lo presentado que fué bastante sosteniéndose los precios segun verá por los siguientes:

Trigo de 38 á 40 reales fanega; centeno de 27 á 28; cebada 24 á 25; garbanzos 90 á 100 alubias 78 á 80; vinos de 28 á 30 cántara y cerdos de ceba de 49 á 52 rs. arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Hacienda.—Real órden declarando que no procede admitir la demanda presentada contra la de 16 de Junio de 1880, por lo que se declaran sujetos á la desamortizacion los bienes del Seminario de San Mateo de Valderas.

—Otra declarando que solo procede admitir en parte una demanda presentada contra la de 25 de Abril de 1884, sobre liquidacion del premio de cobranza de contribuciones por el Banco de España.

—Otra declarando que no procede admitir la demanda contra la real órden de 4 de Enero de 1884, en cuanto por la misma se manda á la delegacion de Hacienda de Almería que no confiriese comision alguna al ingeniero D. José Agea.

—Otra declarando improcedente la demanda presentada contra la real órden de 25 de Noviembre de 1883, dictada en el expediente de alcance de D. Eduardo Soldevilla, recaudador de contribuciones del partido de Almansa.

—Otra declarando que no procede admitir la demanda presentada contra la real órden de 18 de Setiembre de 1883, sobre desamortizacion de los bienes dotales de capellanías de Tordillos.

Otra resolviendo que no procede admitir la demanda interpuesta contra la real órden de 13 de Marzo de 1883, relativa á las rentas del hospital de San Juan de Dios de Granada.

—Otra declarando que no procede admitir la demanda presentada, en nombre del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, contra la real órden de 1.º de Marzo de 1884, sobre retencion de ingresos del mismo.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (12,30 t.)

Lopez Dominguez acepta la embajada de Paris para que estaba indicado.

La epidemia cólerica aumenta en Andalucia.

Hoy se ha notado poca animacion por falta de asuntos de importancia.

Continuan las matanzas de cristianos en Annam.

En Francia se constituyó por fin el Ministerio Freycinet.

Cultos.

SÁBADO.—San Julián, mr. y su esposa Santa Basilisa.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena olon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

aldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

contra toda clase de

TOS, TOS, TOS

por crónica é invetenado que sea, ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., facilitando en todos los casos la espectoracion.

Las pastillas que espendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle mótivada por uua hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares conque se nos ha honrado, prueban de una manera qne no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacen de drogas.

CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.

Daniel Cortezo y Compañía, Editores.--Barcelona.

ARTE Y LETRAS

Suscricion permanente.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: **16 reales.**

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: **8 reales.**

ESPAÑA

SUS MONUMEETOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de **100** páginas, con profusa ilustracion: **4** reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

ADVERTENCIA.

A ruego del interesado, se hace constar que el anuncio que ayer se publicó en esta plana con el epigrafe

CASA EN RENTA

es completamente nulo y por consiguiente se debe tener como no publicado.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el **Alimento** más nutritivo **para las Criaturas**, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la **Leche materna.**

No tiene rival para **engordar**, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las **fuerzas vitales**, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la **Extenuacion**, **Diarrea** y **Cólera infantil**, y cuando **la digestion es defectuosa**, así como para el **destete** de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para **enfermos** y **ancianos** (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida.*

FABRICA DE JABON

Se vende la existente en la calle de Berruguete número 10, con dos calderas montadas segun el último sistema,

Tambien se Vende un majuelo de ocho cuartas con su casa de ladrillo y piedra y una buena bomba, lindante con la carretera de Valiodolid.

Daran razon almacen de Don. Manuel Herrero, Don Sancho 17

En el taller de GREGORIO SALSERO calle del Muro número 11, hay carpinterias para edificios de todas clases y medidas y sus precios economicos

DELINEANTE Y ESCRIBIENTE.

Se desea encontrar ocupacion para estos trabajos.

En la peluqueria de Fontana informarán.

PERMUTA.

Quien quisiere permutar una regular casa en punto céntrico de Valladolid, por otra con cuadra, jardin y corral en una de las mejores calles de Palencia, puede dar razon en la imprenta de Alonso y Z. Menendez.

LA TOS

por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS.

¡¡Probadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio *de Barcelona*, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7.

Depositario en Palencia.

El soldado perteneciente al actual ree plazo y á esta zona á quien hubiere cabido en suerte un número mayor del 150 y quiera permutar mediante convenio, con otro á quien ha tocado el 18, puede dirigirse á Basilio Alonso en Frómista ó á esta redaccion, directamente ó por carta.

CAMBÍO

El soldado perteneciente al actual reemplazo y á esta zona á quien hubiese cabido en suerte un número mayor del 150 y quiera permutar mediante convenio con otro á quien ha tocado el 68 puede dirigirse á Esteban de Rozas en Baltanas

AMA DE CRÍA

Primeriza de 19 años y con leche de 8 meses, hay una para casa de los padres; calle de San Juan, número 24, daran razon

Leche de burra á domicilio calle de Berruguete número 8,

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022